

El voto femenino

INJUSTICIA

El debate parlamentario a que dió lugar la cuestión del voto femenino...

política, que no han pisado la Universidad...

Decir que la mujer no hizo nada por la República...

Ideales tienen los seres nobles; deseo de materializarlos en beneficio de sus semejantes...

Es desconocer la labor callada, pero positiva y eficaz que hicieron muchas mujeres durante las dictaduras...

La actitud adoptada por gran parte de la minoría parlamentaria radical socialista el día 1 de octubre...

Capuzar que estas mujeres no están capacitadas para emitir su voto...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Personada la benemérita en el lugar del suceso pudieron comprobar la actitud pecífica que anteriormente describíamos...

Una vez llegados a dicho lugar, y sin que el grupo de referencia hiciera el más leve ademán de discordia...

También pudo comprobar la benemérita lo que reseñábamos anteriormente respecto a la posición y vecindad de los veinticinco obreros que se hallaban colocados en la obra...

Además, en dichas obras se hallaban trabajando solamente 25 obreros, y de ellos, doce pertenecían a la provincia de Murcia...

Esta parcialidad proviene de que en el mencionado pueblo existe una sociedad aficta a la U. G. T. que ha señalado, según se nos comunica, una excesiva cuota de ingreso...

La petición que hiciera don José Miguel García García en

nombre de los obreros sin trabajo, fué desechada con una rotunda negativa...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez llegados a dicho lugar, y sin que el grupo de referencia hiciera el más leve ademán de discordia...

Personada la benemérita en el lugar del suceso pudieron comprobar la actitud pecífica que anteriormente describíamos...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

Una vez frente al edificio se destacó una comisión compuesta de tres individuos del grupo...

Ante la desavenencia del citado señor, los obreros que formaban el grupo, le ordenaron fueran paralizadas las obras...

ria, no pueden disponer de esa cantidad, y por tanto no obtengan derecho a tomar parte en los trabajos.

El grupo formado por los trescientos obreros sin trabajo se diseminó pacíficamente a una insinuación de don José Miguel García García.

Más tarde, volvieron a reunirse en la plaza del pueblo, solicitando del señor alcalde fueran suspendidos los trabajos en el referido camino.

SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS

El alcalde de Huércal Overa, requirió a don Juan García Parra, representante del contratista del citado camino...

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador señor Alas Argüelles nos manifestó ayer que le había visitado el alcalde de Huércal-Overa...

Le he ordenado el citado alcalde—continuó el gobernador—que se arreglan las cosas en la forma más equitativa y prudente.

Campaña frutera

Ayer salió para Hamburgo el vapor «Jonny», que cargó barriles 18.581, 914 medios y 3.934 cajas.

Como cabotaje se autorizaron 30 barriles y 10 medios, en el vapor «Altube Mendi», para Vigo; y 23 barriles, en el «Arnal Mendi», para Palma de Mallorca.

Se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque: Al vapor «Miranda», para Hull, hasta 828 barriles...

Al «Fanefeld», para Southampton, hasta 166 barriles; y para Newcastle, hasta 962 barriles.

Al «Fidalgo», para Bristol, hasta 693 barriles; y para Cardiff, hasta 1.725 barriles y 248 medios.

Al «Iberia», para puertos de Suecia, hasta 908 barriles.

Al «Campana», para mercados de Sud América, hasta 66 barriles y 241 medios.

En puerto no quedó vapor alguno para la carga de barriles.

Entraron para el embarque 5.475 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 23.749 barriles.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta:

«Hamburgo. — Vapor «Dagmar». De 7 a 20; mayoría, de 10 a 12. Buena demanda. — Agrumi»

Otro del mismo mercado: «Dagmar», sin cambio. — Lut-tenson.»

Otro: «Dagmar», mercado bien sostenido; superior, de 13 a 16; especial, hasta 20,50; corriente, de 10 a 12; defectuosa, de 5 a 9. — Frugalis.»

Otro: «Dagmar», de 7 a 20,50; mayoría, de 10 a 12; superiores, de 13 a 16. Firme. — Frutero.»

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists various destinations and their corresponding cargo amounts.

Los presupuestos municipales

No sé por qué íntimo presentimiento la confección de los presupuestos municipales no va a dar el fruto deseado.

Es cierto que entre los concejales hay elementos prácticos y conocedores de estos menesteres...

Creo que estamos en plan de sinceridad, honradez y democracia; que la labor del Ayuntamiento debe ser transparente y clara...

Antes de nada he debido saber Almería la situación económica de nuestro Ayuntamiento...

Después de varios días de incertidumbres y zozobras, hemos visto en realidad lo que creíamos, que ya nada se haría, puesto que habían anunciado las dos convocatorias...

Creemos que los abstencionistas desistían de su actitud, tanto más, cuando ya se habían enterado por la prensa...

Veremos el que hacen los ediles actuales.

Salvador Ceñadas

Cómo no pudo cumplirse una disposición de la República

Durante la segunda dictadura los Sindicatos Libres de Barcelona adquirieron un magnífico inmueble en la calle de la Unión...

Tomada esta disposición, una compañía del ejército, mientras numerosos agentes de la policía practicaban un registro...

Con este motivo hubo sus disensiones. Alguien pensó entregar el edificio a los sindicatos...

Fué convocada una reunión de representantes del Ateneo Enciclopédico Popular y de la reunión salió el acuerdo de aceptar el ofrecimiento...

Los dirigentes del Ateneo Enciclopédico Popular, que tenían como un hecho cierto y evidente la instalación de la Universidad Popular...

Hace unos días fué desempleado el expediente abierto en la Generalidad al llevarse a efecto la incautación por parte de la República...

En el Registro de la Propiedad figuraba una desconcertante anotación. Según esta nota, los Sindicatos Libres...

Según esta nota, los Sindicatos Libres, uno de los días del pasado mes de octubre, concedió poderes, desde Francia, a un ciudadano barcelonés...

Como no llegara a tiempo la orden del gobernador, se disponía un agente municipal a

cesario indemnizar al poseedor de la hipoteca entregándole sus 85.000 pesetas...

He aquí como no pudo cumplirse una disposición de la República, y el motivo por el cual la Universidad Popular no goza de un magnífico edificio...

JUAN CABRANZA (Reproducción reservada).

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

UN COMENTARIO

En mi «Comentario» del día 18 expuse, aunque de manera dudosa, puesto que sólo estaba informado de rumores particulares...

Después de varios días de incertidumbres y zozobras, hemos visto en realidad lo que creíamos...

Creemos que los abstencionistas desistían de su actitud, tanto más, cuando ya se habían enterado por la prensa...

Veremos el que hacen los ediles actuales.

Salvador Ceñadas

Cómo no pudo cumplirse una disposición de la República

Durante la segunda dictadura los Sindicatos Libres de Barcelona adquirieron un magnífico inmueble en la calle de la Unión...

Tomada esta disposición, una compañía del ejército, mientras numerosos agentes de la policía practicaban un registro...

Con este motivo hubo sus disensiones. Alguien pensó entregar el edificio a los sindicatos...

Fué convocada una reunión de representantes del Ateneo Enciclopédico Popular y de la reunión salió el acuerdo de aceptar el ofrecimiento...

Los dirigentes del Ateneo Enciclopédico Popular, que tenían como un hecho cierto y evidente la instalación de la Universidad Popular...

Hace unos días fué desempleado el expediente abierto en la Generalidad al llevarse a efecto la incautación por parte de la República...

En el Registro de la Propiedad figuraba una desconcertante anotación. Según esta nota, los Sindicatos Libres...

Según esta nota, los Sindicatos Libres, uno de los días del pasado mes de octubre, concedió poderes, desde Francia, a un ciudadano barcelonés...

Como no llegara a tiempo la orden del gobernador, se disponía un agente municipal a

JUDICIALES ANTE UNA REFORMA

Una de las novedades que contiene el decreto de implantación y modificación de la ley del Jurado es el de que las sesiones del juicio oral se celebrarán sin interrupción alguna.

El precepto legal citado ha producido y va a producir serios conflictos. Hay juicios por jurados en los cuales el examen de las pruebas y los informes de las partes durarán más tiempo del que humanamente pueden resistir...

Desde un punto de vista puramente teórico y especulativo, está muy bien esa continuidad del juicio. Con ello se evita toda posibilidad de amañeo en la prueba y se impide al propio tiempo la tentativa de sobornar o coaccionar a los jurados...

En un juicio oral pueden compararse dos testigos, diez testigos o quinientos testigos. No depende ello de la importancia del juicio...

La ley de enjuiciamiento criminal dispone que el ministerio fiscal y las partes manifestarán en sus respectivos escritos de calificación las pruebas de que intenten valerse...

El criterio, manifestado en varias circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo, de que con las listas de los testigos y peritos deben presentarse las particulares por las cuales han de ser examinados...

Admitir las pruebas propuestas para admitir las peritajes y rechazar las que no lo sean, tienen con respecto a

la pericial y testifical la obligación de admitirlas, sin saber para qué son llamados aquellos testigos o aquellos peritos.

En más de una ocasión he visto yo desfilir por los estrados judiciales docenas de testigos que no tenían otra finalidad que la de afirmar que el procesado era una buena persona antes de cometer el hecho juzgable.

Y no hablemos de los informes. Hay abogados que abren la espita de la «verborrea» y añaban nunca...

Así los juicios orales no tienen posibilidad de limitación en el tiempo y pueden prolongarse horas y más horas y días y hasta semanas. Y el proceso legal, que con elevados propósitos dispone la continuidad en un solo acto del juicio oral...

Generalmente los hechos delictivos son de una simplicidad manifiesta. Las pruebas, contrastadas en su pertinencia por el tribunal pueden ser examinadas con rapidez.

Generalmente los hechos delictivos son de una simplicidad manifiesta. Las pruebas, contrastadas en su pertinencia por el tribunal pueden ser examinadas con rapidez.

Admitir las pruebas propuestas para admitir las peritajes y rechazar las que no lo sean, tienen con respecto a

UN ARPON

Hay que cumplir lo que las leyes ordenan relacionado con la infancia.

Uno de los principales deberes de las autoridades es proteger a la infancia, y en Almería poco o nada se hace en favor de los niños que necesitan protección.

Las autoridades deben velar por el más estricto cumplimiento de las leyes vigentes

Los sucesos de Escúlar

Un pueblo atropellado por la Guardia civil al servicio del cacique

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

Los vecinos de Escúlar don Antonio Giménez, presidente del Comité Radical Socialista; don Francisco Giménez Quesada, presidente del Comité Federal; don José Giménez Santander; presidente del Comité radical, y don Félix Martínez Amezcua, presidente de la sociedad obrera «El Triunfo» han presentado una gravísima denuncia ante el gobernador civil de la provincia...

relativas al trabajo de los menores Hay una enorme cantidad de niños que trabajan en labores rudas, como son las faenas del campo y de la pesca.

Como es natural, estos trabajos de los menores son incompatibles con la asistencia a la escuela, resultando de aquí el analfabetismo escandaloso de nuestra provincia...

Se permite a los pequeños vender periódicos por esas calles de Dios, soportando algunas noches las inclemencias del tiempo. Se admite la mendicidad de los menores, sabiendo que es una inicua explotación de la infancia.

Bajo ningún concepto deben tolerarse las infracciones de lo legislado respecto a la protección de los menores.

Es un atraso y un abuso lo que hasta aquí se ha venido cometiendo con los niños asilados al levantarlos cuando despuentaba el día y llevar a los niños de acompañamiento en los entierros. Esto no debe consentirse en un país que se precie de culto, pues la asistencia de los niños a los entierros supone un gran atraso y una incultura impropia de España.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Es preciso que las nuevas generaciones vean en la República una protección de la que hasta ahora carecieron. Es menester que las autoridades realicen una labor activa que tienda a defender a la infancia y fomentar el cariño a ella. Es deber primordial de este régimen democrático, cumplir los altos y humanitarios fines para que fué creado.

Tripas y especias. Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASAS MONTES. Marians, 1.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Homenaje a don Miguel Moraita Sagrario

Madrid.—Se ha llevado hoy a cabo un acto de homenaje a la memoria del gran patriota republicano, don Miguel Moraita, ilustre catedrático, republicano intergubernativo y figura destacadísima de la masonería española.

El homenaje, en extremo sencillo, ha consistido en dedicar una artística lápida a su memoria, en la nueva Plaza madrileña a la que ha de dar su nombre, situada en la confluencia de las calles de Vallehermoso y del Conde Duque.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, viéndose a muchos veteranos republicanos de aquella época en que el ilustre político era una de las figuras más populares del republicanismo madrileño.

En el acto del descubrimiento, habló en primer término el culto periodista y ex consejero don Luis Blanco Sorie, que evocó la figura del gran luchador republicano, cuyo nombre despertaba las iras de los cavernícolas de aquel tiempo.

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Ensalzó la historia política del homenajeado, haciendo resaltar la fibra de su temple de hombre de lucha siempre dispuesto al sacrificio.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

Terminado el acto del descubrimiento de la lápida, la comitiva se trasladó a la Universidad Central, en cuyo paranimfio se celebró un gran homenaje al distinguido profesor.

Presidió el acto el ministro de Marina señor Giralt, en su calidad de rector de la Universidad, acompañándole en la presidencia el diputado y vicepresidente del Congreso señor Marraco, el cronista de Madrid don Pedro de Répide, el veterano periodista republicano señor Tato y Amat y gran número de catedráticos de la Universidad.

Se destacaba una brillantísima y numerosa representación de la F. U. E., y concurrieron muchos profesores y gran número de diputados.

En primer lugar hizo uso de la palabra el nieto del homenajeado, don Emilio Moraita, que pronunció un sentido discurso agradeciendo el acto que se celebraba en honor de su antepasado.

El ilustre catedrático y diputado federal don Manuel Hilaro Ayuso, leyó el famoso discurso pronunciado en el Congreso por don Miguel Moraita el año 1884 con motivo de la histórica fecha de Santa Isabel, en que los estudiantes madrileños fueron víctimas del despotismo sanguinario de la reacción.

El señor Marraco, en nombre del Parlamento se asoció al acto, en un hermoso y sentido discurso recordando la vida parlamentaria del señor Moraita y sus grandes triunfos en la tribuna del Congreso.

El ministro de Marina señor Giralt que presidía el acto, como representante del Gobierno y de la Universidad se asoció al homenaje en nombre del Gobierno y del centro cultural.

Disculpó la ausencia del ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, cerró los discursos con uno magnífico, recordando las luchas sostenidas por profesores y alumnos contra la Dictadura y en defensa del Fuero de la Universidad, arrancando grandes aplausos.

El día del Presidente.—Este marchará el sábado a Granada.—Importantisima conferencia con el general Villegas.—Otras noticias

Madrid.—En su despacho de la Presidencia, recibió el señor Azaña, a los periodistas, ante los cuales hizo las declaraciones siguientes:

—Pueden ustedes anunciar que el sábado haré el anuncio de viaje a Granada, para visitar la carretera de la Alpujarras.

El presidente ha recibido la visita del general de la Prime

ra División señor Villegas, con el cual según manifesté, había conferenciado extensamente.

El señor Azaña no ha facilitado ninguna referencia acerca de la entrevista, pero se supone que se ocuparon de temas interesantes.

También recibió el señor Azaña una comisión de obreros militarizados, de Oviedo, a la que acompañaba el diputado socialista don Teodoro Menéndez.

Le hablaron el presidente de los trabajos de las fábricas de armas de Oviedo.

El presidente no ha podido asistir hoy a la conferencia que se celebrará con motivo del curso de coroneles, por tener que asistir a la junta agraria que preside.

Terminó diciéndonos que el lunes está invitado a almorzar en la embajada de Portugal y que había delegado en el subsecretario señor Ruiz Fomert, para que lo represente en la conferencia del curso de coroneles.

Tranquilidad en España

Madrid.—El ministro de Gobernación señor Caesars Quiroga, envió una nota a los periodistas, comunicándoles que la tranquilidad en España era absoluta.

La minoría Radical banquetea a Martínez Barrios

Madrid.—La minoría parlamentaria del Partido Radical ha ofrecido un banquete a su jefe el señor Martínez Barrios, como homenaje a su actuación parlamentaria.

El presupuesto del ministerio de Fomento

Madrid.—El señor Albornoz ha ultimado el presupuesto de su departamento el cual entregará mañana al ministro de Hacienda.

Se pone en libertad a uno de los detenidos por el complot

Madrid. El director general de Seguridad señor Galarza, ha ordenado sea puesto en libertad, provisionalmente, el perito mercantil don Vicente García Rodríguez, detenido a causa del último complot monárquico.

El motivo de haber sido liberado es hallarse grave la madre del detenido.

Mientras esté en libertad se le someterá a una estrecha vigilancia por los agentes de Policía.

Largo Caballero y los periodistas

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había recibido una representación de la Federación de Artes Gráficas Española, pidiéndole que renueve cuanto antes lo de las tarifas que fueron aprobadas en la Conferencia Nacional acordada el pasado año.

Manifestó el señor Largo Caballero que se había solucionado la huelga de los equipos eléctricos y de los Altos Hornos de Bilbao, volviendo a la normalidad.

Visita del señor Nicolau

Madrid.—El ministro de Economía señor Nicolau, estuvo al mediodía, acompañado del subsecretario, visitando los locales de inspección de Seguros para defender la economía.

Provisionalmente las oficinas seguirán instaladas en el ministerio de Fomento.

La acusación de Alfonso de Borbón

Madrid.—La discusión del acuerdo de la Comisión de responsabilidades acusando al ex monarca, según se afirma por personas bien formadas, tendrá un desarrollo insospechado cuando se plantee próximamente en las Cortes.

Asegúrase que posiblemente renuncien a hablar algunos oradores que tenían pedida la palabra.

El diputado radical revolucionario señor Balbontín, ha declarado que tiene pedida la palabra para exigir responsabilidades al Gobierno revolucionario por haber dejado escapar tranquilamente a Alfonso de Borbón.

Mantendrán la acusación don Angel Galarza y el señor González López.

La defensa correrá a cargo del conde de Romanones.

El doctor Marañón, hablando de este asunto ha asegurado que no existió pacto alguno entre el Gobierno revolucionario y el Borbón, pero sí hubo un concierto para facilitar la salida en la forma que ésta se realizó.

A juicio del señor Marañón, el mayor castigo que pudo tener fué el destierro.

Cree el ilustre médico que en la discusión se aludirá a su intervención en el asunto, obligándole a hablar.

Azaña declara que se hace campaña política entre las clases del Ejército

Madrid.—Los periodistas visitaron nuevamente al presidente para conocer el alcance de la visita del general Villegas, pues se había comentado bastante ésta y circulaban diversos rumores.

El presidente confirmó que la visita del general jefe de la primera división había tenido alguna importancia.

Manifestó que el general Villegas le expuso el deseo de los sargentos de la guarnición de Madrid de elevar a consulta del ministro de la Guerra el proyecto reciente sobre dicha clase.

Estos deseos fueron hechos al general jefe de la primera división por el conducto reglamentario.

El señor Azaña, al referir esto, dijo que le había hecho ver al señor Villegas, para que así lo manifestara a los interesados, las ventajas que contiene dicho proyecto.

A juicio del jefe del Gobierno, se hace campaña política

Los diputados católicos

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados católicos han acordado, entre otras cosas, el reintegrarse a las tareas parlamentarias cuando las circunstancias lo demanden.

El último indulto general

Madrid.—Se ha presentado hoy al Parlamento una proposición firmada por representantes de todas las minorías, solicitando que el último indulto general sea con motivo de la aprobación de la Constitución y de la elección del presidente de la República.

Lerroux prolongará su estancia en París

Madrid.—El subsecretario de Estado ha dicho que el señor Lerroux prolongará su estancia en París en vista de la complejidad del conflicto chino japonés.

Dijo también que el embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, acudió a la Subsecretaría a conferenciar con él.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo, hablando con los periodistas les dijo que había autorizado a los alumnos de la Escuela Superior para que designen un representante para formar parte del claustro, pues esta colaboración—dijo—resultó eficazísima en cuantos centros docentes se estableció.

Siguió diciendo el Sr. Domingo que había recibido numerosas comisiones para interesarle construcciones escolares.

Se discute el título noveno

Queda aprobado el título octavo y se pasa a la discusión del noveno, que se refiere a la Hacienda.

El señor AZAROLA consume el primer turno contra la totalidad del título noveno y aboga porque las corporaciones regionales y locales, recaben la renta dentro de su territorio.

Cree que el Gobierno no debe tomar préstamos sobre el crédito de la nación.

Combate las prórogas de los presupuestos y pide la creación de un Banco nacional de emisión.

Pidiendo responsabilidades a la fuerza pública

Se lee una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo se exijan responsabilidades por las demoras realizadas por la fuerza pública, excediéndose en el cumplimiento de su deber.

El ministro de la Gobernación señor CASARES QUIROGA exige a los diputados firmantes de la proposición que presenten pruebas.

El señor BARRIOBERO se levanta para denunciar que tres señores diputados fueron detenidos por la Guardia civil, la que les llegó a apuntar con los fusiles. (Sensación.)

El ministro de la Gobernación manifiesta que eso debió comunicarse en el acto a la Cámara.

El presidente señor BESTEIRO declara que esos tres diputados se lo denunciaron oportunamente y él se lo notificó al presidente del Consejo señor Azaña.

Declaró que el asunto se estaba tramitando.

Otros diputados que pensaban presentar denuncias de otros casos, ante la promesa del ministro de la Gobernación de castigar a los responsables,

Entre las clases del Ejército.

Aseguró que a la reunión celebrada la noche anterior en el casino de clases, asistieron elementos extraños.

La jefatura de la minoría catalana

Madrid.—El señor Companys ha aceptado la ratificación de confianza que le ha hecho la minoría catalana y seguirá en la jefatura de ella.

Los diputados católicos

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados católicos han acordado, entre otras cosas, el reintegrarse a las tareas parlamentarias cuando las circunstancias lo demanden.

El último indulto general

Madrid.—Se ha presentado hoy al Parlamento una proposición firmada por representantes de todas las minorías, solicitando que el último indulto general sea con motivo de la aprobación de la Constitución y de la elección del presidente de la República.

Lerroux prolongará su estancia en París

Madrid.—El subsecretario de Estado ha dicho que el señor Lerroux prolongará su estancia en París en vista de la complejidad del conflicto chino japonés.

Dijo también que el embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, acudió a la Subsecretaría a conferenciar con él.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo, hablando con los periodistas les dijo que había autorizado a los alumnos de la Escuela Superior para que designen un representante para formar parte del claustro, pues esta colaboración—dijo—resultó eficazísima en cuantos centros docentes se estableció.

Siguió diciendo el Sr. Domingo que había recibido numerosas comisiones para interesarle construcciones escolares.

Se discute el título noveno

Queda aprobado el título octavo y se pasa a la discusión del noveno, que se refiere a la Hacienda.

El señor AZAROLA consume el primer turno contra la totalidad del título noveno y aboga porque las corporaciones regionales y locales, recaben la renta dentro de su territorio.

Cree que el Gobierno no debe tomar préstamos sobre el crédito de la nación.

Combate las prórogas de los presupuestos y pide la creación de un Banco nacional de emisión.

Pidiendo responsabilidades a la fuerza pública

Se lee una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo se exijan responsabilidades por las demoras realizadas por la fuerza pública, excediéndose en el cumplimiento de su deber.

El ministro de la Gobernación señor CASARES QUIROGA exige a los diputados firmantes de la proposición que presenten pruebas.

El señor BARRIOBERO se levanta para denunciar que tres señores diputados fueron detenidos por la Guardia civil, la que les llegó a apuntar con los fusiles. (Sensación.)

El ministro de la Gobernación manifiesta que eso debió comunicarse en el acto a la Cámara.

El presidente señor BESTEIRO declara que esos tres diputados se lo denunciaron oportunamente y él se lo notificó al presidente del Consejo señor Azaña.

Declaró que el asunto se estaba tramitando.

Otros diputados que pensaban presentar denuncias de otros casos, ante la promesa del ministro de la Gobernación de castigar a los responsables,

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa el bar «La Macarena», en pleno negocio.

Razón, en el mismo

Entre las clases del Ejército.

Aseguró que a la reunión celebrada la noche anterior en el casino de clases, asistieron elementos extraños.

La jefatura de la minoría catalana

Madrid.—El señor Companys ha aceptado la ratificación de confianza que le ha hecho la minoría catalana y seguirá en la jefatura de ella.

Los diputados católicos

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados católicos han acordado, entre otras cosas, el reintegrarse a las tareas parlamentarias cuando las circunstancias lo demanden.

El último indulto general

Madrid.—Se ha presentado hoy al Parlamento una proposición firmada por representantes de todas las minorías, solicitando que el último indulto general sea con motivo de la aprobación de la Constitución y de la elección del presidente de la República.

Lerroux prolongará su estancia en París

Madrid.—El subsecretario de Estado ha dicho que el señor Lerroux prolongará su estancia en París en vista de la complejidad del conflicto chino japonés.

Dijo también que el embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, acudió a la Subsecretaría a conferenciar con él.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo, hablando con los periodistas les dijo que había autorizado a los alumnos de la Escuela Superior para que designen un representante para formar parte del claustro, pues esta colaboración—dijo—resultó eficazísima en cuantos centros docentes se estableció.

Siguió diciendo el Sr. Domingo que había recibido numerosas comisiones para interesarle construcciones escolares.

Se discute el título noveno

Queda aprobado el título octavo y se pasa a la discusión del noveno, que se refiere a la Hacienda.

El señor AZAROLA consume el primer turno contra la totalidad del título noveno y aboga porque las corporaciones regionales y locales, recaben la renta dentro de su territorio.

Cree que el Gobierno no debe tomar préstamos sobre el crédito de la nación.

Combate las prórogas de los presupuestos y pide la creación de un Banco nacional de emisión.

Pidiendo responsabilidades a la fuerza pública

Se lee una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo se exijan responsabilidades por las demoras realizadas por la fuerza pública, excediéndose en el cumplimiento de su deber.

El ministro de la Gobernación señor CASARES QUIROGA exige a los diputados firmantes de la proposición que presenten pruebas.

El señor BARRIOBERO se levanta para denunciar que tres señores diputados fueron detenidos por la Guardia civil, la que les llegó a apuntar con los fusiles. (Sensación.)

El ministro de la Gobernación manifiesta que eso debió comunicarse en el acto a la Cámara.

El presidente señor BESTEIRO declara que esos tres diputados se lo denunciaron oportunamente y él se lo notificó al presidente del Consejo señor Azaña.

Declaró que el asunto se estaba tramitando.

Otros diputados que pensaban presentar denuncias de otros casos, ante la promesa del ministro de la Gobernación de castigar a los responsables,

renunciaron a hacer uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las 8'30.

Sesión nocturna

Preside Besteiro, ocupando el Gobierno el banco azul.

Hace uso de la palabra el señor ROMANONES haciendo una calurosa defensa de don Alfonso de Borbón, acusando a los ministros como responsables de la Dictadura, que advino al Poder con el aplauso de la opinión.

La Dictadura se impuso al ex rey amenazándole hasta con la fuerza.

El señor GALARZA mantiene la acusación.

El señor OSSORIO exhorta a la Cámara para que no vote lo que dispone el dictamen, por considerarlo peligroso y anti-jurídico.

Puesta a votación la fórmula jurídica, apruébala la Cámara por aclamación.

La fórmula jurídica declara al ex rey fuera de la legalidad y reo de alta traición. Asimismo lo declara decaído de los derechos privados de la paz jurídica, autorizando la incautación de todos sus bienes y a cualquier español para aprehender al ex rey si osara internarse en territorio de España.

Un suicidio

Barcelona.—Ayer por la mañana, en la sociedad El Artesano, puso fin a su vida, pegándose un tiro, Francisco Novan Canari.

Se le encontró una carta dirigida al juez en la que decía se suicidaba por falta de trabajo y por amores contrariados.

Un hombre gravemente herido de un balazo

Málaga.—Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro Antonio Valderrama González, que presentaba una herida de arma de fuego en la cara anterior del torax, calificada de grave.

Manifestó el herido que cuando se hallaba descargando una pistola en su domicilio, para entregarla a las autoridades, en virtud del último decreto que así lo ordena, se le disparó el arma, con tal desgracia, que fué alcanzado por el proyectil.

Parece ser, sin embargo, que alguien dijo en los primeros momentos, que Antonio había intentado suicidarse.

Función a beneficio de la viuda del vigilante Marin

Madrid.—La Empresa del teatro Victoria, en colaboración con la Esquerra Catalana y con la Asociación de Vigilantes de Barcelona, ha decidido organizar un día entero de función a beneficio de la viuda del vigilante Marin, asesinado en el cumplimiento de su deber.

A tan loable propósito se han ofrecido multitud de artistas y entre ellos la estrella cinematográfica Rosita Moreno.

Intentan trabajar a la fuerza

Barcelona.—Un grupo de obreros de los que acuden a la contratación que se efectúa entre los depositos comerciales y los tirajados de la Barceloneta, al ver que no eran contratados, se dirigieron hacia los vapores de la Compañía Ibarra, subiendo a bordo e intentando trabajar a la fuerza.

Después de algún esfuerzo se logró que se retiraran de los vapores, sin que se registrara más incidente desagradable.

Los presos amenazan con la huelga del hambre

Barcelona.—El director de la cárcel ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial que los presos Heliodoro Ojare, Albino López y Manuel Pulqueiro, en nombre de veintidós comunistas, le han dirigido una carta en la que dicen que si antes de hoy no publica en la Prensa una aclaración a un suelto que se publicó y en el que se denunciaba que los presos hacían objeto de coacciones a los empleados de la cárcel, declararían la huelga del hambre.

DE MADRID

Recepción de un nuevo académico

En la Academia de Ciencias se ha verificado hoy la recepción del nuevo académico don Agustín Marin.

Fallecimiento del conde de Altaza

Ha fallecido hoy en esta capital el conocido aristócrata señor conde de Altaza.

Un atraco

De madrugada, en la calle de la Magdalena, un grupo de siete individuos, que acechaba a la vuelta de una esquina, atracó al transeúnte Pedro Acano.

Los atracadores intentaron arrebatarle el gabán que lleva ba al brazo, y el atracado se defendió, huyendo los siete «valientes» sin haber logrado su propósito.

Tripas y especias se han re- cibido en «La Equitativa»

EXTRANJERO

Treinta mil japoneses concentrados cerca de Tsi Tsi Kar

Varsovia.—La Prensa soviética anuncia que, según noticias de origen chino, los japoneses han movilizado en Corea a cinco mil personas, con objeto de proceder a la construcción de una nueva vía férrea, que uniría Kirin con Dairen.

Los destacamentos técnicos enviados por el Japón no hacen todo lo posible para adelantar la construcción de la línea mencionada.

Según informaciones de origen soviético, los japoneses han concentrado en las proximidades de Tsi Tsi Kar una brigada de infantería, dos regimientos de caballería y treinta cañones y un importante destacamento de aviación.

Todas estas fuerzas reunidas en dicho lugar comprenderían aproximadamente treinta mil hombres.

La vacilante actitud de los Estados Unidos

Washington.—El señor Stimson ha declarado que ninguna seguridad ha sido dada hasta ahora respecto a si los Estados Unidos participarán en el boicot económico o en la retirada de representantes diplomáticos del Japón, si los japoneses continúan en Manchuria.

Después desmintió categóricamente la noticia publicada por un periódico americano relativa a un pretendido ofrecimiento de oposición.

El señor Stimson añadió que el general Dawes permanece al margen de las sesiones de la Sociedad de Naciones, pues los Estados Unidos no están todavía dispuestos a decidir hasta qué punto seguirán a la Sociedad de Naciones en sus medidas contra el Japón.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.

Dulces, fiors, licores, champán, bombonera fina.

Los pueblos

ALQUERIA DE ADRA

Para el señor gobernador

Los vecinos de este pueblo, anejo a Adra, hemos de recurrir a V. E. en demanda de justicia, como ciudadanos amantes de la República, escandalizados y avergonzados del proceder del alcalde pedáneo, quien, amparado y protegido por la autoridad superior, o sea el señor alcalde de Adra, se permite cometer los mayores atropellos como vamos a demostrar.

El más reciente es atentatorio a los intereses de este vecindario y constituye un verdadero alarde de caciquismo de lo más intolerable ya que perjudica enormemente y lesiona intereses generales.

Existe un camino vecinal llamado del Atajo, que partiendo de este caserío lo pone en comunicación con los demás pueblos y por su tráfico constante es una de las vías de comunicación principales. Del referido camino vecinal existen documentos públicos, registrados en el archivo notarial donde consta que la referida vía pública, en toda su longitud, mide una anchura de seis metros y existe una cláusula que prohíbe terminantemente que dentro de sus límites se levanten muros ni se coloquen obstáculos de ninguna clase que puedan constituir un entorpecimiento para el viandante.

No obstante esa cláusula terminante, un próximo pariente del alcalde pedáneo de Alquería, se ha permitido construir un muro de mampostería, reduciendo el camino a tres metros, y como esto constituye un atropello al legítimo derecho de este vecindario y nuestras quejas y reclamaciones justificadas han sido desatendidas, es por lo que recurrimos a V. E. en demanda de justicia, ya que el cacicato implantado en este caserío por el alcalde de Adra, nos impide toda reclamación en defensa de un derecho atropellado.

Esperamos que la primera autoridad de la provincia dicte las oportunas órdenes y haga cumplir al alcalde de Adra el artículo 216 del Estatuto municipal, que para estos efectos se halla en vigor.

Por todos los vecinos, Antonio López Aguilar.

PROVINCIAS

Fallece una anciana sin asistencia médica

Sevilla.—En la calle Azafán ha fallecido una anciana sin asistencia facultativa.

La infeliz, que contaba 80 años, vivía en una habitación de la azotea donde fué hallada.

El juez encontró en una silla de la habitación una cartilla de la Montaña de Piedad, a nombre de Josefa Bozón, de 80 años, viuda, que se supone sea este el nombre de la anciana.

Un tanque de la Junta de Obras del Puerto atropella a una anciana, matándola

Málaga.—En la carretera de Almería y en el lugar conocido por Almellones, se registró en la mañana de ayer un fatal accidente, del que fué víctima la anciana Teresa Fernández Burgos.

La infeliz fué alcanzada por un tanque de la Junta de Obras del Puerto, resultando con tan graves lesiones, que falleció horas después.

En su declaración manifestó el chófer que era irresponsable del accidente, pues él, al efectuar el retroceso del tanque para encerrarlo en la cochera, tuvo la precaución de tocar la bocina repetidamente, a pesar de no haber visto a nadie detrás del vehículo.

Se anuncia para el día 23 la huelga general en Manresa

Barcelona.—Continúa sin resolver el conflicto planteado en las fábricas de Manresa, con motivo de serles descontado a las obreras, del jornal, el tanto por ciento correspondiente al seguro de maternidad.

Una comisión de obreras celebró una conferencia con el alcalde, para ver de encontrar una fórmula que solucionase satisfactoriamente la cuestión.

En el teatro Conservatorio se celebró una asamblea por el Sindicato del Arte Fabril y Textil, discutiéndose ampliamente la actitud a adoptar.

Después de hacer uso de la palabra varios obreros y obreras, se acordó cobrar los jornales devengados y no cobrados por diferencias surgidas en lo que respecta al pago del seguro sobre la maternidad, y declarar la huelga general en los establecimientos fabriles del término municipal a partir del próximo lunes, día 23, en el caso de que no sean aprobadas las nuevas bases de trabajo últimamente presentadas a la Patronal.

Un delegado de Barcelona manifestó que la huelga se haría extensiva a todos los establecimientos fabriles y textiles de Cataluña, a cuyo fin será convocada una asamblea en Barcelona.

Trágico choque de automóviles

Valencia. Había salido del despacho del agente de aduanas don Carlos Núñez, los empleados Eduardo Borj Mániz, y Cayetano Albert García, para dirigirse a su domicilio, después de haber terminado su trabajo.

Como en aquel preciso momento comenzase a llover, Eduardo Borj, que disponía del auto de don Carlos Mániz, invitó a Cayetano a ocupar uno

DE MADRID

Recepción de un nuevo académico

En la Academia de Ciencias se ha verificado hoy la recepción del nuevo académico don Agustín Marin.

Fallecimiento del conde de Altaza

Ha fallecido hoy en esta capital el conocido aristócrata señor conde de Altaza.

Un atraco

De madrugada, en la calle de la Magdalena, un grupo de siete individuos, que acechaba a la vuelta de una esquina, atracó al transeúnte Pedro Acano.

Los atracadores intentaron arrebatarle el gabán que lleva ba al brazo, y el atracado se defendió, huyendo los siete «valientes» sin haber logrado su propósito.

Tripas y especias se han re- cibido en «La Equitativa»

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valloarca

Fábrica en Valloarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

BARCELONA

La Prensa barcelonesa

Periódicos de ideas y periódicos de anuncios

Ha aparecido un nuevo diario escrito en catalán: «La Humanitat».

plana propiamente dicha, porque los industriales y los comerciantes no la dejan ver, colocándola en ella la virtud de sus reclamos.

«La Humanitat», desde su primer número, ha abierto sus páginas a la colaboración de las grandes figuras del liberalismo español, sin limitación de lengua.

Un negocio periodístico se concibe «al derecho», contando con elementos principales, con estos dos: el redactor, y el lector.

«La Humanitat», desde su primer número, ha abierto sus páginas a la colaboración de las grandes figuras del liberalismo español, sin limitación de lengua.

No es solución. No será solución, porque los cinco céntimos de aumento, los emplearán, seguramente, en poner más páginas, para insertar en ellas más anuncios.

Frustrar las legítimas esperanzas del lector, les tiene bastante sin cuidado a los periódicos castellanos de Barcelona.

El lector, naturalmente, busca los periódicos que le sirven para leer algo más interesante que la aseveración—no, desde luego, gratuita—de que la crema tal colorea el cutis, o la pomada cual acorta de eficaz depilatorio.

El señor anunciante, está servido. Digno y señor absoluto es el anunciante, en efecto, de los periódicos barceloneses escritos en catalán, y manda en ellos con despotismo dominicano; con el dominador despotismo del tirano que sabe ser servido aún en sus caprichos más audaces y deprimentes.

La Prensa catalana plantea su organización, como la de Madrid, racionalmente: esto es, contando nada más que con las posibilidades económicas con que el lector paga las ideas que le sirven, sin rebozo de anuncios, el redactor.

El monopolio de petróleos y el señor Prieto

Cuando yo en el año 1928, representaba la importante refinería de Sabadell y Henry, de Barcelona, los precios que regían para el público y para barones o bidones de 200 kilos netos, era el de 240 pesetas; hoy, ese mismo barril o bidón, le cuesta al público comprando el tipo Monopolio, que es el más bajo en el mercado, 540 pesetas, es decir, 300 pesetas más.

El señor Carrillo—que es de los que comen del presupuesto a dos idem—se anticipó a excusar a su jefe y protector señor Largo. De lo ocurrido tenía él la culpa... Falta de experiencia... Ya ven, es la primera vez—y la última! que vengo aquí... Se presentó al proyecto un voto particular... Esto demoraba la discusión; el ministro de Trabajo me dijo que no habría más remedio que retirarlo porque era urgente—y tan urgente para los nuevos 400 enchufistas!—y necesitaba salir cuanto antes... Y yo, falto de experiencia, sin más preocupación que la de cumplir ese encargo—textual—que se me hacía a mí, y aceptando una fórmula que se me daba, me levanté a pedir que se retirase el dictamen; pero en realidad lo que se pedía era que se retirase el proyecto.

En Almería y su provincia como en el resto de España, había y hay industrias que sus propietarios se conformaban en sacarle un margen de ganancia a su pequeño negocio de 300 a 600 pesetas mensuales y con este margen de ganancia, iban tirando de la vida, dando educación a los suyos y aunque modestamente, estaban saliendo de este calvario que llamamos mundo. Estos pequeños industriales, eran y son por lo regular, propietarios de pequeñas Centrales Eléctricas y molinos harineros y consumían o consumen, término medio, dos bidones de aceite de engrase, por mes, es decir, que de las 300 a las 600 pesetas que obtienen de beneficio en su indus-

Porzosamente tendrán que recurrir al candil primitivo y al molino de piedra y con ello se matará el progreso y se matarán también las industrias; no es así, señor Prieto, como se hace Patria; usted señor Prieto, hace próximamente un año pronunció un discurso en el Ateneo de Madrid y dijo en ese fa-

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

CONSULTA DE DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes.

Resto de semana, el médico especialista en pulmón y corazón,

Don Francisco Pérez Rodríguez

Radiografías. Electro-cardiogramas. Análisis de esputos

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

UVAS

PRODUCTORES Y EXPORTADORES

La Casa Aguaviva (Hijo) de Zaragoza

Telegramas, telefonemas: «AGUAFRUTAS». - Mercado Central, 2

La única en el ramo que mejor defiende los intereses de los remitentes

moso discurso, que si en España no hubiera espíritu revolucionario habría que formarlo ante las inmundidades que representaban los contratos convertidos en monopolios de la Telefónica y de Petróleos; usted, señor Prieto, que pronunció aquel discurso y que yo fui el encargado de difundirlo clandestinamente en Almería, es usted el primer ministro de Hacienda de la República y cuando usted llegó al Ministerio, su cuerpo físico debió de haber sufrido un ataque de amnesia, pues no solamente se le olvidó aquel famoso discurso si no que al contrario, cuando todos creíamos que de un plumazo iba usted a tirar patas arriba aquellos monopolios o por lo menos el de Petróleos, que afecta directamente al Ministerio de Hacienda, no solamente no lo tiró a bajo, si no que por el contrario, lo reforzó usted de tal manera, que le va a ser imposible a los Gobiernos que sucedan al actual, tomar medidas contra aquella entidad creada por la Dictadura y que usted llamó inmoral desde la tribuna del Ateneo; hoy concepitia usted esta entidad como una de las fuentes tributarias más saneadas del Estado; ¡con razón dijo usted públicamente, que usted no estaba capacitado ni mucho menos preparado para desempeñar la cartera de Hacienda! pues si usted lo hubiese estado, la primera firma que hubiese puesto en el primer Decreto como tal Ministro, hubiera sido la suspensión del Monopolio de petróleos, pues toda esa ganancia que obtiene el Estado, lo mismo la hubiera obtenido.

A usted sin duda, señor Prieto, con su incapacidad manifiesta para ocupar el cargo de ministro de Hacienda y con su presencia en él, quiere usted hacer un Estado rico y una Nación pobre, sin comprender que cuando la Nación es rica el Estado también lo es, pero aquí va a suceder, con sus medidas, ni lo uno ni lo otro porque antes habrá venido una catástrofe y habremos perecido todos.

EMILIO BALBOA

Se vende coche

Ford seminuevo último modelo, precio módico. Informarán Peluquería al lado de la Panadería «El Cañón».

El voto de censura a Largo Caballero

En la sesión celebrada en el Congreso el día 17 del actual, fué presentado por la minoría federal y algunos otros diputados, el siguiente voto de censura contra el ministro del Trabajo:

«Los diputados que suscriben han visto con profundo disgusto que el proyecto de ley leído por el señor ministro de Trabajo el 6 de Octubre y fechado el 2 del mismo mes, pendiente en la actualidad de dictamen, se ha publicado como decreto—con excepción de los capítulos VI y VII y disposiciones adicionales—en la «Gaceta» del 4 de Noviembre de este año, y solicitan que el Parlamento se pronuncie en contra de este sistema, que ataca su soberanía.»

Firmaban la proposición los señores Ayuso, Crespo, Arauz, Niembro, Jiménez, Balbontín, Soriano, Pérez Iglesias, Tapia, De la Villa, Compañi (don Juan) Pi y Arsuaga, Vázquez y Alvarez Mendizábal.

El señor Carrillo—que es de los que comen del presupuesto a dos idem—se anticipó a excusar a su jefe y protector señor Largo. De lo ocurrido tenía él la culpa... Falta de experiencia... Ya ven, es la primera vez—y la última! que vengo aquí... Se presentó al proyecto un voto particular... Esto demoraba la discusión; el ministro de Trabajo me dijo que no habría más remedio que retirarlo porque era urgente—y tan urgente para los nuevos 400 enchufistas!—y necesitaba salir cuanto antes... Y yo, falto de experiencia, sin más preocupación que la de cumplir ese encargo—textual—que se me hacía a mí, y aceptando una fórmula que se me daba, me levanté a pedir que se retirase el dictamen; pero en realidad lo que se pedía era que se retirase el proyecto.

Ni que se lo hubiera propuesto pudo el señor Carrillo dejar más al descubierto el fondo de la trampa. Evidentemente, el «camarada» sin experiencia prestó un flaco servicio al señor Largo. Aunque luego lo quiso arreglar diciendo que la falta era de él y no del señor Largo, que es ¡respetuosísimo! con la Cámara.

El señor Ayuso, con excesiva templanza en proporción al caso, defendió, no obstante, el fuero del Parlamento, señalando que no es el primer hecho en que estando reunidas las Cortes se legisla por decreto, lo cual es sencillamente intolerable, porque equivale a estar a dos pasos de la Dictadura.

Expresivos aplausos subrayaron estas palabras del diputado federal.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man smoking a pipe.

Crevése en el deber el señor Largo de explicar, a su modo, lo ocurrido. En su táctica no se exime la habilidad. Y poniendo por delante «la buena intención» sostuvo que los ministros pueden publicar los decretos que les acomoden sin el previo conocimiento de las Cortes, añadiendo que, como se han publicado ya algunos, se seguirán publicando otros... ¡Para eso es el amo don Francisco!

La cosecha de trigo de 1931

La revista de Madrid «El progreso agrícola y pecuario», acaba de publicar un número dedicado al estudio de la cosecha de trigo de 1931.

Esta cosecha se ha producido sobre una superficie de 44 millones de hectáreas, o sea, 105.000 menos que el año anterior.

La meteorología del año fué desastrosa para el campo. Otoño seco, invierno sin lluvias ni nieves y una primavera escasa de aguas también.

La cosecha fué sólo de 35'6 millones de quintales métricos. La del año anterior alcanzó 39.9 millones y la media del quinquenio 39.8. Haciendo excepción del año 1928 en que la cosecha fué aún más pequeña, hay que remontarse al 1924 para encontrar otra semejante. El rendimiento medio por hectárea fué de 81 quintales métricos; la media del quinquenio es de 87.

Las provincias trigueras en que la cosecha resultó deficiente fueron Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Málaga, Teruel, Alicante y Murcia; pero la más castigada de todas resultó Albacete, donde la cosecha fué de 80 por 100 más baja que la media del quinquenio.

En cambio, Cáceres, Sevilla, Cádiz han tenido una cosecha espléndida y Segovia una cosecha; 83 por ciento más de la normal de esta provincia. Las provincias que han recogido más cantidad de trigo son Burgos y Sevilla, más de 2 millones de quintales cada una. En general la cosecha ha sido mala en La Mancha, Aragón, Levante, Alto Ebro, Cantábrico y regular en Extremadura, Cataluña y Galicia.

Aunque la cosecha de 1931 no baste para cubrir las necesidades del consumo, no se necesitará importar trigo, dadas las existencias que había en panera del año anterior.

El precio del trigo, a pesar de la mala cosecha y de estar prohibida la importación, no ha reaccionado del que rigió el año anterior en que la cosecha fué buena. Su precio ha caído muy por bajo del nivel general de estos y por ello el poder adquisitivo del agricultor cerealista se ha reducido más aún de lo que estaba. Este desnivel actual representa el 197 por 100 del precio del trigo.

Para recibir hoy el agricultor las mismas cosas que a cambio de 100 kilos recibía en 1913, tiene que añadir a los 100 kilos de este ¡35 kilos más! —Eso es lo que ha perdido de entonces acá en relación con el precio de las demás cosas.— Si se calcula el precio en pesetas—oro, resulta que el trigo vale hoy dos terceras partes de lo que valía en 1913, debiendo valer—para nivelarse con los demás productos—una tercera

parte más.—Ello basta para explicar la crisis por que atraviesa nuestra agricultura.

Para el año próximo «El progreso Agrícola y Pecuario», calcula una cosecha corta, por ser menor la superficie sembrada y por haberse abonado insuficientemente por carecer el labrador de los recursos indispensables.

Para las matanzas

La casa LOSANA, ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo Extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República, 6 ALMERIA

El porvenir de la velocidad

No existe indicio alguno de que se ha llegado aún al límite de la velocidad. Los ingenieros británicos tienen la confianza de que pueden realizarse fácilmente velocidades considerablemente mayores y hubieran podido alcanzarse este año si se hubiese tomado más temprano la decisión de la Gran Bretaña de participar en el certamen Schneider. También debe recordarse que los aparatos británicos de carrera, como en años anteriores, habían sido concebidos esencialmente para los 350 kilómetros de carrera para el trofeo Schneider, vuelo de rigor y prolongado, que implicaba la capacidad de llevar una importante carga de combustible, exigiéndose, por lo tanto, un aparato sensiblemente más pesado que un sencillo avión de carrera destinado únicamente a dar el ataque al «record» de velocidad. En nuestro país, el «record» de velocidad ha constituido de modo invariable una consideración secundaria.

Las velocidades alcanzadas por Stainforth en la tarde del 29 de septiembre, fueron registradas por un aparato ingenioso, capaz de subdividir el tiempo en intervalos de vigésimos de segundo.

Uno de estos instrumentos, que ha sido evolucionado con el «fusil» cinematográfico adoptado en el entrenamiento a los combates aéreos por la Real Aeronáutica Militar, se halla colocada a ambos extremos del circuito de velocidad.

A medida que el aparato pasa los postes que marcan la carrera, queda fotografiado por la cine-cámara, acompañado de impresiones que registran el instante exacto de la reproducción. Los instrumentos se hallan sincronizados con precisión de antemano, y el resultado obtenido es aproximadamente diez veces más exacto que el antiguo método de control de segundos muertos.

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cinematógrafo sonoro.

A las 9'45 — «Noticiero Fox Movietone» y «La dependienta».

SE VENDEN

canarios flautas a 20 pesetas, cantando mucho. Quisico periódicos (frente al café Colón).

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», y «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gérona, 5.

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mande y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relajar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultátele y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas lunares fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los algazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en vicio, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, e Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 6. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	762.4
Temperatura máxima	21.6
Idem mínima	15.0
Idem media	18.3
Idem máxima al sol	0.0
Idem mínima al sol	7.3
Evaporación en 24 horas	3.8
Humedad en 24 horas	0.0
Viento dominante	N. N. W.
Fuerza en metros por segundo	2.0
Estado del cielo	Semidespejado

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 19 de noviembre, a las siete horas.—Faltan todos los datos de América y del Atlántico, por lo cual es imposible formar juicio exacto atmosférico del hemisferio Norte.

Al Occidente de las Islas Británicas se halla el centro principal borrascoso al igual de lo que aconteció ayer, pero la intensidad del núcleo es de bastante menos importancia, por lo cual el tiempo ha mejorado un poco en las Islas Británicas a pesar de continuar lloviendo. En el centro de Europa son frecuentes las nieblas, y en algunas comarcas nieva.

También llueve en el Norte de Francia.

La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en ALMERIA y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Pamplona.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

Tiempo probable hasta el día 20, a las siete horas.—En España el ambiente es encaimado y favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de nieblas.

Navegantes: El mar está poco agitado por el litoral español.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navero Holisma, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Arsol, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Iles, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco Argüel.

Practicante, don José Plaza.

Matrona, doña Josefa Fernández Tripijana.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés.

Practicante, don José Caparós.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

4 vacas, que produjeron 814 kilos de carne; 14 ovejas, 195 kilos; 10 cabras, 140 kilos; 22 cerdos, 1.179 kilos. Que dieron un total de 1.225 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos a los precios siguientes:

Coloradas, a 36 pesetas; nuevas, de 20 a 41 pesetas. Al detall, de 0'25 a 0'45 el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país a 25'50 pesetas. De Africa, a 24 y 28 pesetas.

Al detall, de 0'25 y 0'30 uno.

Lea usted «La Farsa»

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Alas Argüelles nos manifestó que había dado órdenes de ampliación por dos días más del plazo concedido para entrega de armas de fuego, en atención a lo atrasada que llegó la «Gaceta» portadora de esa orden a nuestra capital.

Al mismo tiempo dijo el gobernador que pasado el periodo voluntario de entrega se procederá con todo rigor contra los que desatenden lo ordenado en este decreto.

Agregó el señor Alas que le había visitado una comisión de obreros pertenecientes a la U. G. T., presidida por los diputados socialistas don Luis Prieto y don Antonio Cañizares.

Refiriéndose a los trabajadores del Puerto, nos comunicó el señor Alas que comenzarán a trabajar los miembros de «La Matricula» el próximo sábado.

He oído decir—continuó—que algunos trabajadores se mostraban reacios a obedecer lo señalado en el censo. No quiero dar fe a esto. El censo nuevo está confeccionado maravillosamente, y no estoy dispuesto a consentir protesta alguna.

Refiriéndose a las subsistencias, nos manifestó que ahora que estaba estudiando este problema, advierte lo difícil que se presenta.

EN LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio carecía de noticias que facilitar a los periodistas.

DE LA ALCALDIA

En el despacho de la presidencia se reunieron en la mañana de ayer el alcalde, una mayoría de los tableros del Mercado y la Comisión de Abastos.

Se procedió a la revisión de los precios de la carne.

Quedó demostrado claramente que no se puede robar nada en los precios actuales.

En diversas materias de las reses, se consiguieron algunas pasajeras rebajas de precio.

Se tratará por la Alcaldía de examinar si pueden ser anulados algunos impuestos.

Mañana se reunirá la Comisión de Abastos con los armadores de pesca.

CONFERENCIA

Sobre el tema «Necesidad de la expulsión de las órdenes religiosas e incapacidad de los socialistas para asumir las responsabilidades del poder», dará su anunciada conferencia en el Centro del partido republicano radical socialista (Avenida de la República, 77), esta noche, a las 10, don Francisco de Burgos Seguí. La entrada es pública.

UN DECOMISO IMPORTANTE

El pasado martes fueron decomisados 360 fardos de bacalao, procedentes de la fábrica Pesquerías y saladeros de bacalao de España, y diez cajas de mojada de la misma fábrica.

LLEGADA DE DIPUTADOS

En la noche del martes llegaron a nuestra ciudad los diputados socialistas don Luis Prieto y don Antonio Cañizares.

UNA COMISION DE ESCULLAR

En la mañana de ayer visitó al señor Alas una comisión de vecinos de Escullar.

Protestaron de unos disparos hechos al aire por la Guardia civil en ocasión de haberse formulado algunas protestas en el pueblo.

SOBRE UNA CONSIGNACION EN EL PRESUPUESTO

Doña Angela García Vivas, viuda de don Trinidad Carretero, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se consigne en el próximo presupuesto, en el capítulo de créditos reconocidos de la Alcaidía, la cantidad de 3.314'92 pesetas que el Municipio dejó de percibir a su difunto esposo.

DICE EL DELEGADO DE ABASTOS

El delegado de Abastos, señor Sánchez Moncada, manifestó a nuestro repórter que care-

cía de fundamento una denuncia aparecida en diversos diarios de la localidad afirmando que no se facilitaba a la Prensa la nota resumante de la exportación de pescado.

—Por mi parte—agregó el señor delegado—estoy dispuesto a facilitar a la Prensa cuantas notas requiera de mí, bien sean diarias o mensuales, tanto de la industria pesquera como de cualquier otra industria.

DE SANIDAD

El doctor López Prior nos manifestó que en el día de ayer había estado prestando servicio en dos casos de tifus acontecidos en Guardias Viejas.

SOBRE EL BLANQUEO DE FACHADAS

Ayer nos manifestó el gobernador que había departido con el alcalde señor Del Olmo, acordando ambos solicitar de los dueños de casas procedieran al blanqueo de sus fachadas.

Con esto—nos dijo el señor Alas—se conseguirán dos cosas. Dar trabajo a un gran número de obreros y hermosear la ciudad.

AUDIENCIA

Se celebraron en ambas secciones las vistas anunciadas, quedando las causas concluidas para sentencia.

MOVIMIENTO MARITIMO

No se registró ningún movimiento de entrada durante el día de ayer.

Solamente salió de nuestro puerto el vapor «Ouce Mendí», con destino a Málaga, con carga general.

PETICION DE MANOS

Por doña Consuelo Eraso Santapau y para sus hijos don Francisco y don Rafael Carrillo Eraso, han sido pedidas las manos de las bellas señoritas Carmen y Consuelo Altolaguirre Eraso, hijas de don Antonio Altolaguirre, profesor de la Escuela de Artes e Industrias.

Las bodas se celebrarán en breve.

ENLACES

Han contraído matrimonio en la capilla del palacio episcopal, la bella señorita Angeles Cuartara Fernández y el joven abogado don Antonio González Sanjuán.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Paquita Cuartara Fernández, hermana de la novia, y don Gabriel González, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos don David Estevan, don Andrés Cassinello Garoía, don Jacinto Sanjuán y don Trinidad Cuartara, por parte de la novia; y don Manuel Esteban Navarro, don Emilio García Sorria, don Francisco Sánchez y don Lucas Sanjuán, por parte del novio.

La gentil señorita Rafaela Mellado Viruega, hija del comerciante de Fernán-Pérez (Níjar), don Diego Mellado, ha contraído matrimonio con don Manuel Belmonte Pérez, funcionario de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de San Sebastián, bendiciendo la unión el párroco de Fernán-Pérez, don Ginés Céspedes Gerez.

Fueron apadrinados por don Diego Mellado, padre de la novia, y doña Encarnación Pérez, madre del contrayente.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Alejo Rodríguez Ramón, don José Mellado Viruega y don Víctor González Criado; y por parte del novio, don Baltasar Díaz, don Ulpiano Díaz y don Nicolás García Martínez.

Nuestra felicitación a los nuevos esposos.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño doña Trinidad López Prior, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Brotons Gil.

Enviamos a los venturosos padres nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Pedro le fueron administrados los sacramentos del bautismo a una niña, hija de don Miguel Carretero Garzón, teniente de infantería, a la que se le impuso el nombre de María del Rosario.

Recibió las aguas de manos

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sras. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

del cura castrense de la plaza, don Domingo Campoy Calvano.

Fue apadrinada por su abuela paterna doña María del Rosario Garzón.

Nuestra felicitación.

Diego Vázquez

Real, número 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL

Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-

NA. Muelle, 22. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO

P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MARCIAL

María García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ

PAREDES.

A los cosecheros y exportadores de avas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciados en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo.

Lea usted

«El Teatro Moderno»

José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de diciembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala, de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener pasaje en estos Vapores Correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.